FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES

FODESAF

Informe N° DECS-UCS-IGE-44-2019

Informe final Modelo CAMEL y análisis evolutivo por cuentas al Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE-BPDC, para el período diciembre 2018-marzo 2019

Informe modelo CAMEL, Fideicomiso PRONAMYPE, Diciembre 2018-Marzo 2019

Departamento de Evaluación

Lic. Roberto Delgado Castro

Contenido

Punto de partida 2
Acrónimos 3
Estructura del informe 4
Generalidades del Programa 5
Normativa base 5
Generalidades 6
Principios 6
Organizaciones Intermediarias 7
La supervisión de la DESAF 8
Condiciones del crédito 8
Condiciones de la capacitación 9
Cobertura geográfica del Programa 9
Contacto fiduciario 9
Metodología 10
Análisis evolutivo por cuentas 11
Desarrollo Modelo CAMEL 12
Reseña del modelo 12
Conclusiones generales 15
Recomendaciones 25

Punto de partida

Se pone a disposición el presente informe, el cual contiene el desarrollo del modelo de supervisión financiera CAMEL aplicado al Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE-BPDC, así como un análisis evolutivo por cuentas contables, ambos para el período comprendido de diciembre 2018 a marzo 2019.

El informe se preparó con base en documentación enviada por la Dirección Ejecutiva del Fideicomiso PRONAMYPE mediante correos electrónicos. La documentación enviada fue la siguiente:

1. Estados financieros con sus respectivas notas al 31 de diciembre 2018.
2. Estados financieros con sus respectivas notas al 28 de febrero 2019.
3. Estados financieros con sus respectivas notas al 31 de marzo 2019.

Acrónimos

PRONAMYPE	Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y Movilidad Social.
BPDC	Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
CAMEL	Capital, Activos, Manejo, Evaluación del Desempeño y Liquidez.
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social,
CGR	Contraloría General de la República.
DESAF	Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
FIDEIMAS	Fideicomiso del Instituto Mixto de Ayuda Social.
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
ESS	Economía Social Solidaria.
INS	Instituto Nacional de Seguros.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social.
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
OI	Organización Intermediaria.
SAFI	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras.

Estructura del informe

El presente informe posee la siguiente estructura:

1. Punto de partida.
2. Acrónimos.
3. Generalidades del Programa.
4. Metodología.
5. Análisis evolutivo por cuentas contables.
6. Desarrollo modelo CAMEL.
7. Conclusiones generales.
8. Recomendaciones.

Generalidades del Programa

Normativa base

El Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y Movilidad Social (en adelante PRONAMYPE), fue creado en el mes de noviembre de 1991 como una iniciativa del Gobierno Nacional, en respuesta a la demanda y necesidades de sectores empresariales denominados microempresarios, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El *Informe de Liquidación Programática 2015 de PRONAMYPE*, indica que el Programa "fue creado mediante el Decreto Ejecutivo N° 21099 - MEIC - MTSS del 20 de marzo de 1992 y su reforma Decreto Ejecutivo N° 21455 - MEIC - MTSS del 14 de agosto de 1992 y reformado nuevamente según Decreto Ejecutivo Nº 33057- MEIC- MTSS publicado en la Gaceta No. 86, 26 de abril del 2006, en el que se especifica la estrategia, objetivos y funcionamiento de este Programa. El Decreto señala que el Programa tiene como finalidad diseñar, ejecutar, planificar, coordinar y administrar un servicio integral de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa".

"El 16 de noviembre del año 2007 se firmó el Decreto Ejecutivo N° 34112 MEIC-MTSS-MIVAH publicado en la gaceta del 10 de marzo del 20081, donde se oficializa la nueva estructura y funcionamiento del Programa, así como redefine el perfil de los beneficiarios. El Decreto N° 35929 –MEIC-MTSS-MIVAH del 29 de enero del año 2010, introduce reformas al Decreto supra citado y elimina el Consejo Directivo del Programa; trasladando las competencias de dicho Consejo a la Dirección Ejecutiva del PRONAMYPE".

El artículo Nº 1 del decreto N° 34112-MEIC-MTSS- MIVAH establece que:

> *"Se crea el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y Movilidad Social (PRONAMYPE), adscrito al Despacho del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La finalidad de este Programa será impulsar procesos hacia la movilidad social que desarrollen capacidades empresariales en los sectores más vulnerables, en riesgo y excluidos de las oportunidades que gozan la sociedad costarricense y les permita mejorar su calidad de vida".*

Generalidades

El informe mencionado el apartado anterior, expreso que "el Programa se orienta a la aplicación de procesos con el fin de fortalecer los sectores más desprotegidos económicamente de la sociedad civil para que desarrollen capacidades empresariales y logren movilizarse hacia estratos de mejores condiciones económicas y sociales".

"Es prioridad del PRONAMYPE como se indicó anteriormente, brindar apoyo a los microempresarios de escasos recursos económicos, debido a que ésta población por lo general ha estado fuera del sistema bancario tradicional; por lo que el Programa se constituye en una opción de financiamiento acorde a sus condiciones socioeconómicas".

"El PRONAMYPE ha pasado por diferentes etapas de reestructuración; en la actualidad su marco normativo establece como prioridad beneficiar la población con emprendimientos productivos y microempresas de más baja productividad, entendida como microempresa de subsistencia, acumulación simple y acumulación ampliada".

Principios

El PRONAMYPE tiene los siguientes objetivos que le diferencian de otros programas sociales:

- OBJETIVO GENERAL: Impulsar proyectos productivos que propicien el AUTOEMPLEO de personas emprendedoras, con microempresas en marcha, y fomenta la EMPLEABILIDAD, con el fin de favorecer el proceso de MOVILIDAD SOCIAL y mejorar la calidad de vida de aquellos sectores de la sociedad en condición de pobreza, en riesgo de exclusión social o de vulnerabilidad. Todo ello de conformidad con las estrategias gubernamentales de reducción de la pobreza.

- OBJETIVOS SECUNDARIOS:

    - Promover la oferta de microcréditos con condiciones blandas, competitivas y procedimientos ágiles de acceso, con el fin de brindar oportunidades reales de desarrollo de proyectos productivos a emprendedores de escasos recursos económicos.
    - Promover el desarrollo de capacidades en los sectores sociales rezagados de la sociedad, que le faculte para emprender actividades productivas por su cuenta, y que les genere mayores ingresos y formas empresariales sostenibles, por medio de la aplicación de Programas de capacidad liderados por especialistas en respectivas temáticas.
    - Incentivas la puesta en marcha de políticas que tiendan al fortalecimiento de las capacidades innovadores de los microempresarios (as) de escasos recursos económicos, ya sea por la puesta en marcha de procesos de capacitación, como el desarrollo de nuevos componentes operativos.

“Con respecto al PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA MICROEMPRESA Y MOVILIDAD SOCIAL, el mismo es sumamente importante para el desarrollo del país, sobre todo por su impulso en procesos de disminución de la pobreza. Además, dentro del marco de las políticas públicas emitidas en los últimos gobiernos, en pro de construir diferentes escenarios que favorezcan el desarrollo socioeconómico del país y, partiendo de las últimas investigaciones realizadas por varias instancias públicas en torno al tema de las Microempresas, se tiene como conclusión que Costa Rica ha avanzado significativamente en el apoyo a las MYPYMES, con una orientación clara a propiciar e impulsar una cultura de formalización de emprendimientos y empresas productivas, orientación que a todas luces es hoy en día un requerimiento (en muchos casos) indispensable para incursionar en nichos de mercado locales e internacionales”.

“No obstante a lo anterior, los estudios revelan que personas que conforman las microempresas del sector informal no son sujetos de crédito del sistema financiero nacional, lo cual les impide accesar a los mecanismos de apoyo financiero definidos para las MIPYMES formales, toda vez que no logran alcanzar el perfil requerido”

“El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, conforme a su competencia en la generación de políticas de empleo optó desde hace más de 24 años, por atender el vacío de oportunidades que enfrenta el sector de la informalidad excluido, y lo ha hecho impulsando este Fideicomiso como una ALTERNATIVA PARA LA GENERACION DEL AUTOEMPLEO, mediante el cual las personas y sus familias puede gestionar ingresos propios, propiciando por una parte la movilidad social y mejorando las cifras de desempleo”.

Organizaciones Intermediarias

El Informe de Liquidación Programática 2015 de PRONAMYPE, indica que el Programa posee una cantidad importante de organizaciones intermediarias, quienes son las responsables de la colocación, cobro y seguimiento de la cartera de crédito vigente a una fecha determinada. La lista de las entidades activas es la siguiente:

Cuadro 3
Dirección de Economía Social Solida
COSTA RICA: Organizaciones Intermediarias A

N°	Organización Intermediaria	Cobertura Geog
1	ADESTRA	AREA METROPOL
2	APACOOP	SANTA CRUZ, LEON CORTES
3	APIAGOL	PEREZ ZELEDON, BUENOS AIRI BRUS, CORREDORE
4	ASOPROAAA	ACOSTA
5	ASOPROSANRAMON	SAN RAMON, PALMARES, AL
6	CAC PUNTARENAS	LEPANTO, PAQUERA
7	CEMPRODECA	HOJANCHA, MANSION
8	COOPEAGRI	PEREZ ZELED
9	COOPEANDE N°7 R.L.	SAN CARLO
10	COOPECIVEL R.L.	NACIONAL
11	COOPEDOTA	LOS SANTO
12	COOPEMUPRO	NACIONAL
13	COOPEPURISCAL, R.L.	PURISCAL
14	COOPESABALITO R.L.	COTO BRUS
15	COOPEZARCERO R.L	ZARCERO
16	FUDECOSUR	PEREZ ZELEDON, BUENOS AI
17	FUNDACION MUJER	NACIONAL

Fuente: Informe de Liquidación 2015, PRONAMYPE.

La supervisión de la DESAF

Para efectos de la fiscalización y control del uso de los recursos del FODESAF que deberá llevar a cabo la DESAF, tanto las unidades ejecutoras que reciben recursos del FODESAF por la vía de convenios de cooperación financiera, como las que los reciban al amparo de leyes específicas, deberán remitir a la DESAF, informes trimestrales y anuales de ejecución presupuestaria y programática sobre el uso de los recursos del FODESAF, así como el listado de beneficiarios de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 26 de ese Reglamento y cualesquiera otras condiciones y requerimientos establecidos por la DESAF, según lo establecido en el artículo 37.

Actualmente, por mandato de la Contraloría General de la República (Criterio CGR por medio de oficio DJ-1717 del 17 de mayo del 2010), la DESAF implementó un nuevo modelo de supervisión financiera adaptado a la medida de estos fideicomisos, dado que el actual modelo de indicadores con los que se evalúan todos los programas sociales vigentes no brinda resultados concluyentes sobre la gestión financiera de estos instrumentos. A la letra, el citado oficio de la CGR expresa lo siguiente:

> "…en materia de inversiones por parte de sujetos privados conviene mencionar lo dispuesto en la Circular 14300 emitida por esta Contraloría General, denominada "*Circular con regulaciones aplicables a los sujetos privados que reciben partidas específicas y transferencias del Presupuesto Nacional así como transferencias por beneficios patrimoniales, gratuitos o sin contraprestación alguna, de entidades u órganos públicos; o que por disposición de ley, deben presentar su presupuesto para la aprobación de la Contraloría General de la República*", en el punto 3, Sobre el manejo y destino de los fondos: "Toda transferencia de una entidad u órgano público en favor de un sujeto privado, está sujeta al cumplimiento del fin público previsto en la ley. Ello quiere decir que, en materia de gestión de fondos públicos, no se puede incurrir en liberalidades, lo que hace necesario establecer mecanismos de control interno que permitan verificar su correcta administración".

Condiciones del crédito

De acuerdo con el *Informe de Liquidación Programática 2015 de PRONAMYPE*, "las condiciones para formalizar un Crédito individual son las siguientes: montos que oscilan hasta el equivalente a 10.000.000,00 millones de colones; plazos de hasta 120 meses; tasa de interés hasta un 10% como máximo (compuesta por un 2% de comisión del Fiduciario BPDC y hasta un 8% de tasa de interés para la intermediación financiera de la O.I.); periodos de gracias de conformidad con el plan de inversión y garantía fiduciaria, hipotecaria o con aval del FIDEIMAS". Dicho porcentaje de 8% que percibe la Organización Intermediaria se conoce como "Margen de Intermediación".

"En materia de Créditos, PRONAMYPE funciona mediante una red de O.I. responsables de la colocación, seguimiento y recuperación de los recursos, para posteriormente trasferir a PRONAMYPE la parte que le corresponde. Lo anterior por cuanto su estructura organizativa, es pequeña y no tiene cobertura territorial. Siendo necesario actuar en una modalidad de segundo piso con organizaciones intermediarias".

Condiciones de la capacitación

El citado informe indica que "la población meta es el grupo de hombres y mujeres costarricenses o extranjeros naturalizado o extranjeros en condiciones regularizadas, que se encuentra en los niveles de pobreza o pobreza extrema. En términos generales los sectores prioritarios de atención del Fideicomiso PRONAMYPE son las personas afectadas por la pobreza, excluidas, en riesgo social, vulnerables, especialmente:

- Adolescentes.
- Adulto mayor.
- Mujeres jefas de hogar.
- Jóvenes emprendedores.
- Personas con discapacidad cognitiva y física".

Cobertura geográfica del Programa

Los componentes de crédito y capacitación que ejecuta el Programa poseen cobertura nacional.

Contacto fiduciario

Lic. José Calderón Sánchez, Jefe, Unidad de Fideicomisos y Mandatos, Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Metodología

El desarrollo del presente informe siguió la siguiente metodología:

- Recepción de la documentación oficial por parte de las autoridades Fideicomiso.
- Confección del Análisis Evolutivo de las Cuentas Contables.
- Desarrollo del modelo CAMEL.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Archivo de documentación oficial bajo la modalidad de papeles de trabajo.

Análisis evolutivo por cuentas

El siguiente cuadro muestra el análisis evolutivo de las principales cuentas contables del Fideicomiso (Balance de Situación y Estado de Resultados), en el período comprendido de diciembre 2018 a marzo 2019:

Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE-BPDC
Variaciones intermensuales de partidas contables
Diciembre 2018 - Marzo 2019
Cifras acumuladas en colones corrientes

Detalle	Al 31/12/2018	Al 28/02/2019	Al 31/03/2019	Variación absoluta Dic18-Mar19	Variación relativa Dic18-Mar19
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Efectivo	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	37.941.236,57	47.132.485,80	24.313.815,99	13.627.420,58	-35,92%
Disponibilidades restringidas	4.654.972.910,12	4.923.653.161,39	4.962.944.303,90	307.971.393,78	6,62%
Total disponibilidades (activo corriente)	**4.693.014.146,69**	**4.970.885.647,19**	**4.987.358.119,89**	**294.343.973,20**	**6,27%**
Inversiones mantenidas para negociar	**181.779.924,40**	**183.122.728,95**	**183.862.559,44**	**2.082.635,04**	**1,15%**
Créditos vigentes	4.635.600.030,67	4.650.363.704,85	4.372.766.636,24	262.833.394,43	-5,67%
Créditos vencidos	3.581.284.037,32	3.428.656.289,77	3.647.985.681,83	66.701.644,51	1,86%
Créditos en cobro judicial	209.422.130,29	259.251.819,88	262.879.795,33	53.457.665,04	25,53%
Cuentas por cobrar asociadas a la cartera de crédito	39.536.778,31	41.655.274,39	42.369.061,44	2.832.283,13	7,16%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	1.150.880.950,26	1.200.284.883,56	1.188.457.622,83	37.576.672,57	3,27%
Total cartera de crédito	**7.314.962.026,33**	**7.179.642.205,33**	**7.137.543.552,01**	**177.418.474,32**	**-2,43%**
Cuentas y comisiones por cobrar	**669.362,55**	**704.845,55**	**704.845,55**	**35.483,00**	**5,30%**
Cuentas por cobrar por operaciones con partes	636.883,15	636.883,15	636.883,15	0,00	0,00%
Otras cuentas por cobrar	32.479,40	67.962,40	67.962,40	35.483,00	109,25%
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	57.069.355,60	57.069.355,60	57.069.355,60	0,00	0,00%
Estimación y deterioro	57.069.355,60	57.069.355,60	57.069.355,60	0,00	0,00%
Equipos y mobiliario	10.589.956,36	10.589.956,36	10.589.956,36	0,00	0,00%
Equipos de computación	24.383.761,25	24.383.761,25	24.383.761,25	0,00	0,00%
Vehículos	16.502.319,00	16.502.319,00	16.502.319,00	0,00	0,00%
Depreciación acumulada equipos y mobiliario	44.624.342,43	45.102.907,37	45.342.189,84	717.847,41	1,61%
Total inmuebles, mobiliario y equipo	**6.851.694,18**	**6.373.129,24**	**6.133.846,77**	**717.847,41**	**-10,48%**
Gastos pagados por anticipado	17.795.767,49	17.715.500,44	17.673.326,22	122.441,27	-0,69%
Operaciones pendientes de imputación	7.288.422,32	0,00	0,00	7.288.422,32	-100,00%
Activos intangibles	932.017,14	868.235,38	836.344,50	95.672,64	-10,27%
Total otros activos	**26.016.206,95**	**18.583.735,82**	**18.509.670,72**	**7.506.536,23**	**-28,85%**
Total activos	**12.223.293.361,10**	**12.359.312.292,08**	**12.334.112.594,38**	**110.819.233,28**	**0,91%**
Otras obligaciones a plazo con el público	159.939,25	159.939,25	159.939,25	0,00	0,00%
Cuentas por pagar y comisiones	39.421.351,41	215.846.486,11	194.375.367,67	154.954.016,26	393,07%
Ingresos diferidos	56.801,67	75.193,91	118.824,38	62.022,71	109,19%
Operaciones pendientes de imputación	2.333.752,53	10.985.199,69	1.980.313,71	353.438,82	-15,14%
Total pasivos	**41.971.844,86**	**227.066.818,96**	**196.634.445,01**	**154.662.600,15**	**368,49%**
Aportaciones de los fideicomitentes	13.748.095.390,92	13.748.095.390,92	13.748.095.390,92	0,00	0,00%
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	833.318.733,10	1.566.773.874,68	1.566.773.874,68	733.455.141,58	88,02%
Utilidad neta del período	733.455.141,58	49.076.043,12	43.843.366,87	689.611.774,71	-94,02%
Total patrimonio	**12.181.321.516,24**	**12.132.245.473,12**	**12.137.478.149,37**	**43.843.366,87**	**-0,36%**
Total pasivos + patrimonio	**12.223.293.361,10**	**12.359.312.292,08**	**12.334.112.594,38**	**110.819.233,28**	**0,91%**
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos financieros por disponibilidades	678.039,29	130.175,67	170.002,90	508.036,39	-74,93%
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos	8.617.837,14	1.342.804,55	2.082.635,04	6.535.202,10	-75,83%
Productos por cartera de crédito vigente	168.875.232,14	28.539.003,06	42.040.168,02	126.835.064,12	-75,11%
Otros ingresos financieros	51.859.759,50	6.136.120,00	8.701.100,00	43.158.659,50	-83,22%
Total ingresos financieros	**230.030.868,07**	**36.148.103,28**	**52.993.905,96**	**177.036.962,11**	**-76,96%**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	0,00%
Resultado financiero bruto	**230.030.868,07**	**36.148.103,28**	**52.993.905,96**	**177.036.962,11**	**-76,96%**
Gastos por estimación de deterioror de cartera de crédito	669.248.862,42	56.883.321,97	56.883.321,97	612.365.540,45	-91,50%
Recuperación de activos financieros castigados	396.314,93	1.918.285,95	1.918.285,95	1.521.971,02	384,03%
Disminucion de estimación de cartera de créditos	0,00	7.479.388,67	19.306.649,40	19.306.649,40	#¡DIV/0!
Resultado financiero neto	**438.821.679,42**	**11.337.544,07**	**17.335.519,34**	**456.157.198,76**	**-103,95%**
Comisiones por servicios	165.212.805,81	27.315.068,59	40.985.110,30	124.227.695,51	-75,19%
Gastos por bienes realizables	9.063.074,06	274.800,00	290.222,84	8.772.851,22	-96,80%
Otros gastos operativos	738.184,72	0,31	0,49	738.184,23	-100,00%
Gastos de personal	9.714.828,80	100.215,00	209.165,00	9.505.663,80	-97,85%
Gastos por servicios externos	85.726.342,07	7.293.840,00	12.297.172,20	73.429.169,87	-85,66%
Gastos de movilidad y telecomunicaciones	5.313.721,50	665.701,03	1.017.559,76	4.296.161,74	-80,85%
Gastos generales	7.666.867,82	75.561,76	3.280.936,31	4.385.931,51	-57,21%
Gastos de infraestructura	12.618.448,44	2.493.972,59	3.722.100,74	8.896.347,70	-70,50%
Total gastos operativos y administrativos	**296.054.273,22**	**38.219.159,28**	**61.802.267,64**	**234.252.005,58**	**-79,12%**
Otros ingresos operativos	**1.420.811,06**	**480.660,23**	**623.381,43**	**797.429,63**	**-56,12%**
Resultado del período	**733.455.141,58**	**49.076.043,12**	**43.843.366,87**	**689.611.774,71**	**-94,02%**

Fuente: Confección propia de la DESAF.

Desarrollo Modelo CAMEL

Reseña del modelo

El modelo propuesto CAMEL incluye el desarrollo de nuevos indicadores financieros en las siguientes áreas:

C	**Capital**
A	**Activos**
M	**Manejo**
E	**Evaluación del desempeño**
L	**Liquidez**

Área	Temática	Nombre del indicador	Fórmula del indicador
C	Variación patrimonial	Indicador de Variación Patrimonial	$IVP = \frac{(Patrimonio\ total\ Mes\ 2 - Patrimonio\ total\ Mes\ 1)}{Patrimonio\ total\ Mes\ 1}$
	Cobertura patrimonial	Indicador de Cobertura Patrimonial	$ICP = \frac{Cartera\ de\ Crédito\ Total}{Patrimonio\ Total}$
A	Estado de antigüedad de saldos de la cartera	Indicador de Cartera al Día	$ICAD = \frac{Cartera\ al\ día}{Cartera\ Total}$
		Indicador de Cartera 1 a 30 días	$IC130 = \frac{Cartera\ a\ 30\ días\ de\ atraso}{Cartera\ Total}$
		Indicador de Cartera 31 a 60 días	$IC3160 = \frac{Cartera\ a\ 60\ días\ de\ atraso}{Cartera\ Total}$
		Indicador de Cartera 61 a 90 días	$IC6190 = \frac{Cartera\ a\ 90\ días\ de\ atraso}{Cartera\ Total}$
		Indicador de Cartera a más de 90 días	$IC + 90 = \frac{Cartera\ a\ más\ de\ 90\ días\ de\ atraso}{Cartera\ Total}$
	Bienes recibidos en dación de pago por cartera atrasada	Indicador de Bienes Recibidos	$IBR = \frac{Bienes\ recibido\ en\ dación\ de\ pago}{Activo\ Total}$
	Estimación de incobrabilidad	Indicador de Estimación	$IE = \frac{Monto\ por\ Estimaciones}{Cartera\ Total}$
	Inversiones largo plazo	Indicador de Inversiones Largo Plazo	$IILP = \frac{Inversiones\ Largo\ Plazo}{Activo\ Total}$
M	Pasivos	Indicador de Endeudamiento	$IET = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$
	Gastos administrativos	Indicador de Gastos Administrativos	$IGA = \frac{Gasto\ Administrativo\ Total}{Gasto\ Total}$
E	Rentabilidad	Indicador de Margen de Utilidad Neta	$MUN = \frac{Utilidad\ Neta}{Ingresos\ Totales}$
		Indicador de Rendimiento sobre Activos	$IRSA = \frac{Utilidad\ Neta}{Activos\ Totales}$
L	Disponibilidades y cargas presupuestarias	Indicador de Cargas Presupuestarias	$ICP = \frac{Sumatoria\ de\ disponibles\ totales\ de\ colocación}{Liquidez\ total\ en\ Caja\ Única}$
	Liquidez	Indicador de Circulante	$IC = \frac{Activos\ circulantes}{Pasivos\ circulantes}$

La siguiente tabla muestra los elementos claves en la gestión financiera de los fideicomisos que serían abarcados por la implementación del modelo:

Área	Temática	Nombre del indicador	Elemento clave por supervisar
C	Variación patrimonial	Indicador de Variación Patrimonial	Patrimonio
	Cobertura patrimonial	Indicador de Cobertura Patrimonial	
A	Estado de antigüedad de saldos de la cartera	Indicador de Cartera al Día	Cartera de crédito Bienes Estimaciones Inversiones Largo Plazo
		Indicador de Cartera 1 a 30 días	
		Indicador de Cartera a 31 a 60 días	
		Indicador de Cartera 61 a 90 días	
		Indicador de Cartera a más de 90 días	
	Bienes recibidos en dación de pago por cartera atrasada	Indicador de Bienes Recibidos	
	Estimación de incobrabilidad	Indicador de Estimación	
	Inversiones largo plazo	Indicador de Inversiones Largo Plazo	
M	Pasivos	Indicador de Endeudamiento	Pasivos Gastos administrativos
	Gastos administrativos	Indicador de Gastos Administrativos	
E	Rentabilidad	Indicador de Margen de Utilidad Neta	Utilidad / Pérdida Rendimientos sobre activos
		Indicador de Rendimiento sobre Activos	
L	Disponibilidades y cargas presupuestarias	Indicador de Cargas Presupuestarias	Liquidez Cargas presupuestarias
	Liquidez	Indicador de Circulante	

Fuente: Confección propia de la DESAF.

Con base en los estados financieros oficiales del Fideicomiso para los meses de diciembre 2018 a marzo 2019, los resultados del Modelo CAMEL para el Fideicomiso PRONAMYPE son los siguientes:

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento
Modelo de supervisión financiera CAMEL
Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE-BPDC
Diciembre 2018 - Marzo 2019

Área	#	Temática	Fórmula	Al 31/12/2018	Al 28/02/2019	Al 31/03/2019
C	1	Variación patrimonial	$IVP = \frac{(Patrimonio\ total\ Mes\ 2 - Patrimonio\ total\ Mes\ 1)}{Patrimonio\ total\ Mes\ 1}$	0,00%	-0,40%	0,04%
	2	Cobertura patrimonial	$ICP = \frac{Cartera\ de\ Crédito\ Total}{Patrimonio\ Total}$	60,05%	59,18%	58,81%
A	3	Cartera al día	$ICAD = \frac{Cartera\ al\ día}{Cartera\ Total}$	63,37%	64,77%	61,26%
	4	Bienes recibidos en dación de pago	$IBR = \frac{Bienes\ recibido\ en\ dación\ de\ pago}{Activo\ Total}$	0,47%	0,46%	0,46%
	5	Estimación de incobrabilidad	$IE = \frac{Monto\ por\ Estimaciones}{Cartera\ Total}$	15,73%	16,72%	16,65%
	6	Inversiones de corto plazo	$IILP = \frac{Inversiones\ Corto\ Plazo}{Activo\ Total}$	38,39%	40,22%	40,44%
	7	Inversiones de largo plazo	$IILP = \frac{Inversiones\ Largo\ Plazo}{Activo\ Total}$	1,49%	1,48%	1,49%
M	8	Pasivos	$IET = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	0,34%	1,84%	1,59%
	9	Gastos administrativos	$IGA = \frac{Gasto\ Administrativo\ Total}{Gasto\ Total}$	40,88%	27,81%	33,21%
E	10	Mágen de utilidad neta	$MUN = \frac{Utilidad\ Neta}{Ingresos\ Totales}$	-318,85%	-135,76%	-82,73%
	11	Rendimiento sobre activos	$IRSA = \frac{Utilidad\ Neta}{Activos\ Totales}$	-6,00%	-0,40%	-0,36%
L	12	Circulante (liquidez)	$IC = \frac{Activos\ circulantes}{Pasivos\ circulantes}$	11181,34%	2189,17%	2536,36%

Conclusiones generales

Una vez completado el presente análisis financiero y luego de desarrollar el modelo CAMEL al Fideicomiso PRONAMYPE, los cuales se confeccionaron con base en los estados financieros oficiales enviados por el Programa mediante correo electrónico para los meses terminados de diciembre 2018 a marzo 2019

1. El **activo corriente** creció 6.27%, elemento que indica que la cantidad de recursos de corto plazo es robusta. La partida más grande de esta clasificación son los recursos de las Disponibilidades Restringidas.

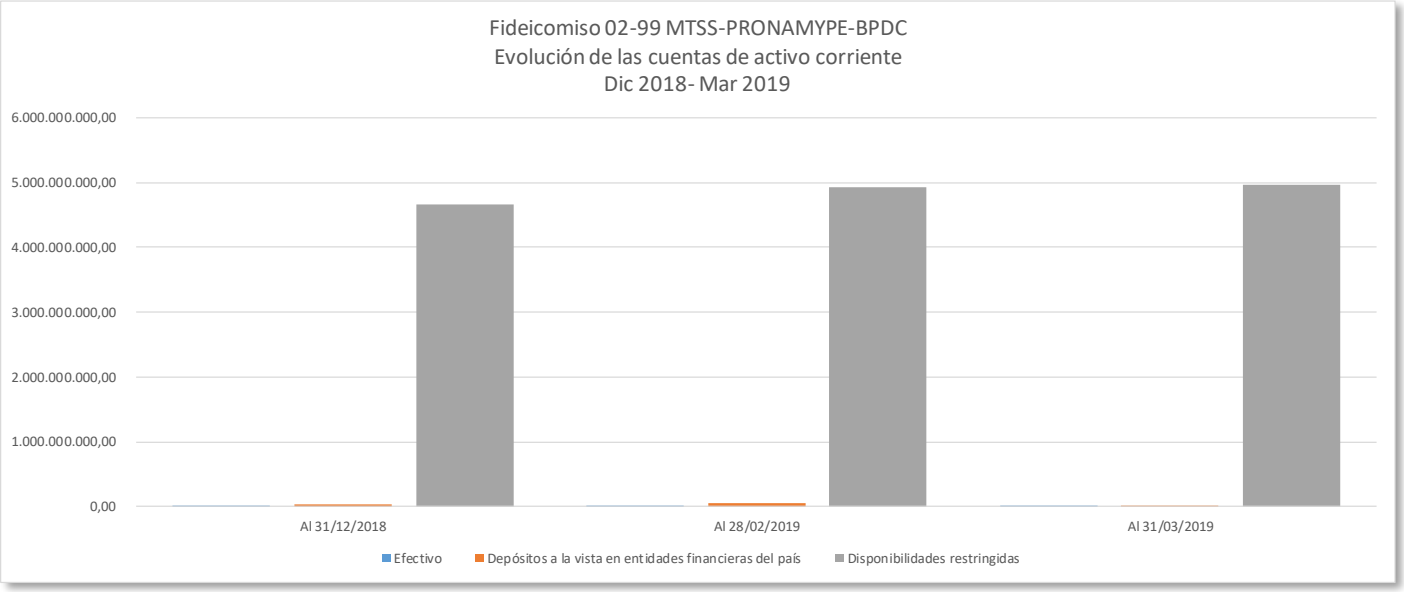

1- DISPONIBILIDADES: ₡4,987,358,119.89

Esta cuenta representa los fondos líquidos, depositados en las distintas cuentas corrientes, caja chica y en cuentas de caja única del estado, a favor del fideicomiso. Con el siguiente detalle:

a- Efectivo: ₡100,000.00

Fondos en Caja:	Monto Colones
EFECTIVO	100,000.00
	₡100,000.00

b- Depósitos a la vista en Entidades Financieras del País: ₡24,313,815.99

Detalle	Monto Colones
16101008410214110 (14-01-02 DESAF))	14,795,018.55
16101000110040813 (14-02-08 GASTOS OPERATIVOS)	9,518,797.44
	₡24,313,815.99

c- Disponibilidades restringidas: ₡4,962,944,303.90

Detalle	Monto Colones
CTA 73921110400011509 (CRÉDITOS)	150,004,385.00
CTA 73921110400011515 (RECUPERACIONES)	3,346,370,131.42
CTA 73921110400011521 (CAPACITACION)	101,838,904.45
CTA 73921110400043254 (ASISTENCIA TÉCNICA)	85,241,326.60
CTA 73921110400045543 (CAPITAL SEMILLA)	100,000,000.00
CTA 73921110400038572 (MI PRIMER EMPLEO)	1,179,489,556.43
	₡4,962,944,303.90

2- INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ₡183,862,559.44

a- Inversiones mantenidas para negociar: ₡183,862,559.44

Seguidamente se detallan los Fondos de Inversión que se mantienen para la operatividad del fideicomiso:

Detalle	Monto Colones
INS SAFI (FONDO PÚBLICO BANCARIO)	48,423,556.90
POPULAR SAFI (MERCADO DE DINERO)	47,794,570.25
INS SAFI (FONDO LÍQUIDO ABIERTO)	87,644,432.29
	₡183,862,559.44

2. Las **inversiones para negociar**, pertenecientes al Activo no Corriente, aumentaron 01.15%, con un promedio de ¢182.9 millones.

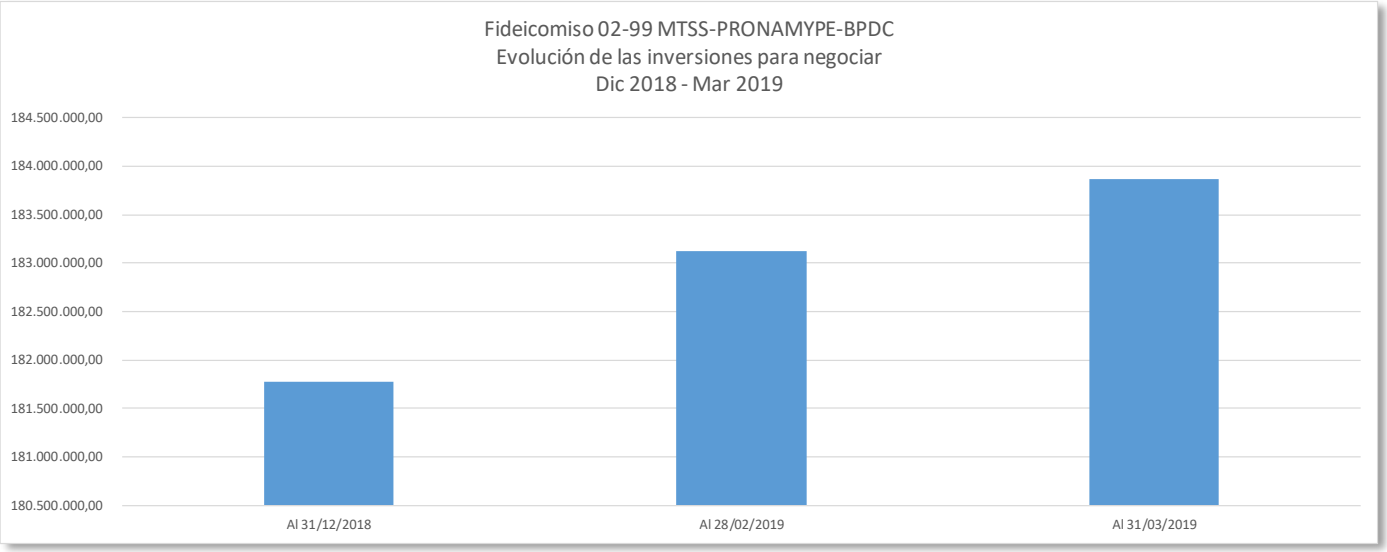

2- INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ₡183,862,559.44

a- Inversiones mantenidas para negociar: ₡183,862,559.44

Seguidamente se detallan los Fondos de Inversión que se mantienen para la operatividad del fideicomiso:

Detalle	Monto Colones
INS SAFI (FONDO PÚBLICO BANCARIO)	48,423,556.90
POPULAR SAFI (MERCADO DE DINERO)	47,794,570.25
INS SAFI (FONDO LÍQUIDO ABIERTO)	87,644,432.29
	₡183,862,559.44

3. La **cartera de crédito** total se redujo 2.43%. Los créditos vigentes disminuyeron 5.67%, los créditos vencidos crecieron 1.86%, los créditos en cobro judicial crecieron 25.53% y las estimaciones de la cartera crecieron 3.27%.

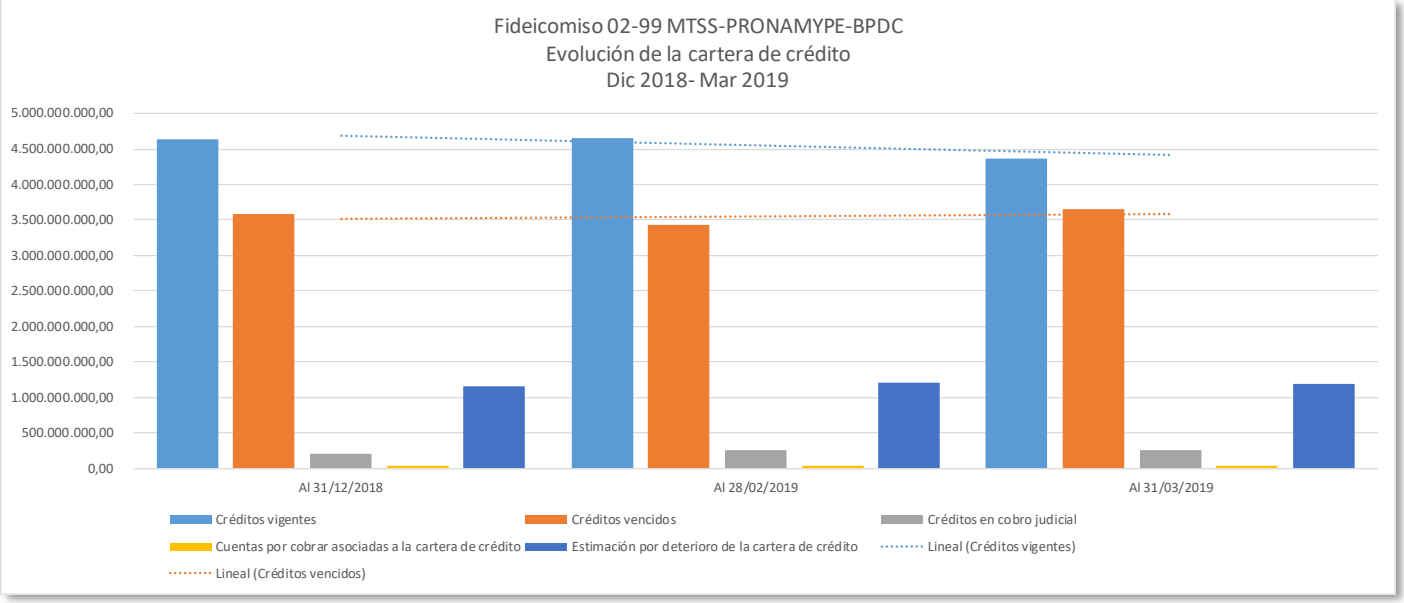

4. El **activo total** del Fideicomiso creció 0.91%, acelerado por el crecimiento de las cuentas por cobrar y las disponibilidades de corto plazo.

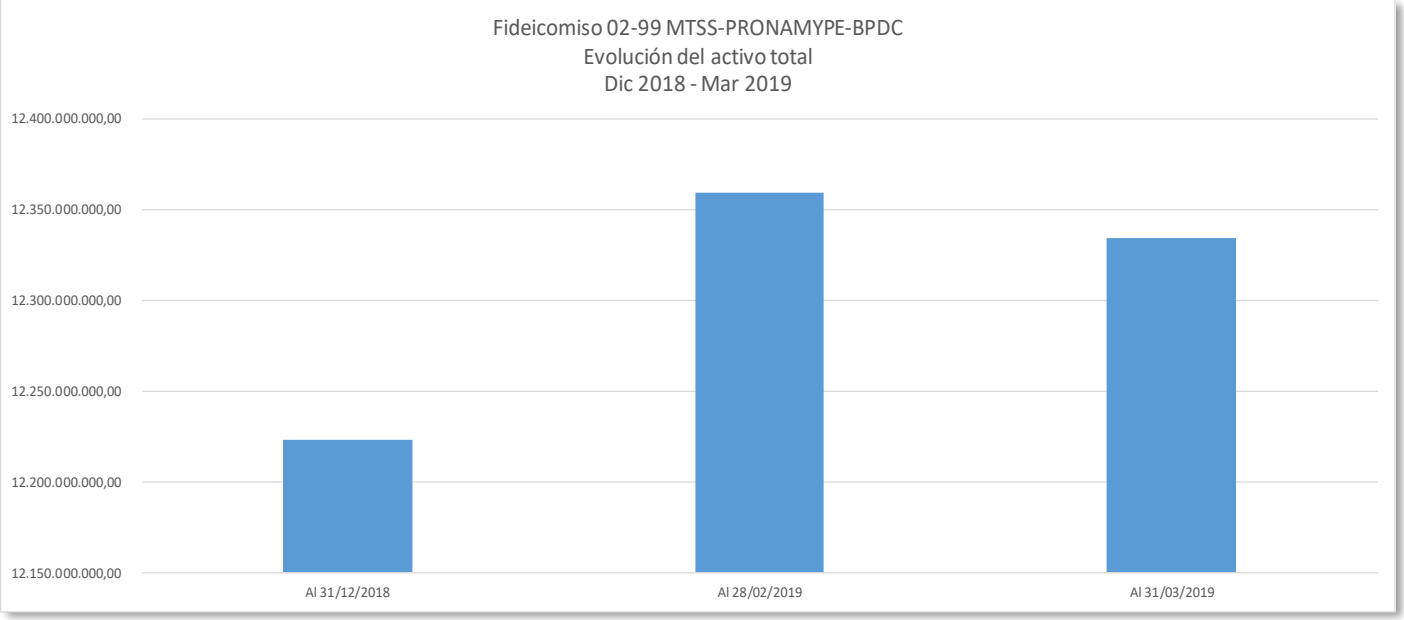

5. El **pasivo total** creció 368.49%, acelerado por el crecimiento de la partida de Cuentas por Pagar y Comisiones.

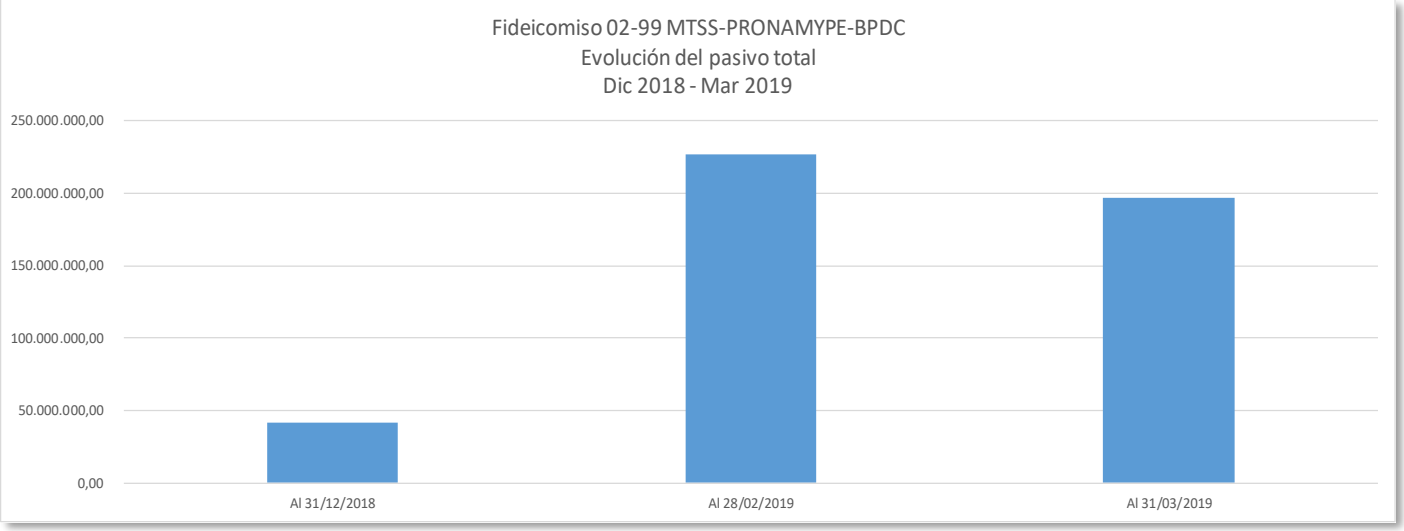

9- CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES: ₡194,375,367.67

El saldo de esta partida está constituido por las siguientes cuentas:

a- Comisiones por pagar al BPDC: ₡19,033,339.74

Esta partida representa la comisión que le debe el fideicomiso al Fiduciario por la administración de este, adeudados al cierre.

b- Honorarios por pagar: ₡72,000.00

Honorarios por pagar a abogados por procesos de cobro judicial, u otro servicio profesional pendeinte de pago.

c- Costas procesales por pagar: ₡0.00

Costas procesales por pagar a abogados externos por procesos de cobro judicial.

d- Impuestos retenidos a terceros: ₡198,889.00

En esta subcuenta se registra la obligación por los impuestos retenidos por la entidad a terceros, los cuales están pendientes de pago a la entidad recaudadora.

e- Cuentas por pagar partes relacionadas: ₡636,883.15

Se registran los montos por pagar a otros proyectos del fideicomiso.

f- Incentivos por aplicar: ₡8,307,924.02

En esta subcuenta se registra el monto a reintegrar a organizaciones intermediarias, por incentivos en tasas preferentes. Fondos recibidos de FIDEIMAS.

g- Fracciones por pagar: ₡11,565,596.88

Se registran los montos a favor por aplicar al cliente en operaciones de crédito, por sobrantes de pagos; se mantienen a la espera de que la organización indique la manera en que se van a ser aplicados.

h- Otras cuentas por pagar: ₡154,560,734.88

El proyecto 14-002-008 (Fondo Gastos) contiene ₡4,560,734.88 de alquiler por pagar al BPDC. El proyecto 14-001-002, tiene ₡150 millones por devolver a FODESAF, por transferencia de presupuesto del 2018 depositado hasta enero 2019.

Detalle	Monto Colones
14-001-002 (CARTERA)	150,000,000.00
14-002-008 (GASTOS OPERATIVOS FIDEICOMISO-PRONAMYPE)	4,560,734.88
	₡154,560,734.88

10- OTROS PASIVOS: ₡2,099,138.09

a- Ingresos Diferidos: ₡118,824.38

Ingresos recibidos por cuotas pagadas por adelantado; la descarga se efectúa con la carga del interés diario ganado.

b- Operaciones pendiente de imputación: ₡1,980,313.71

Depósitos por liquidar: ₡1,980,313.71

Cuenta de imputación utilizada para registro de los depósitos ingresados para aplicar a operaciones de crédito. Auxiliares separados por organizaciones, o por clientes con casos de cobro judicial o especiales. Se presenta caso negativo originado por depósito pendiente de registro.

6. El **Patrimonio** decreció -0.36% llegando a ¢12.137 millones.

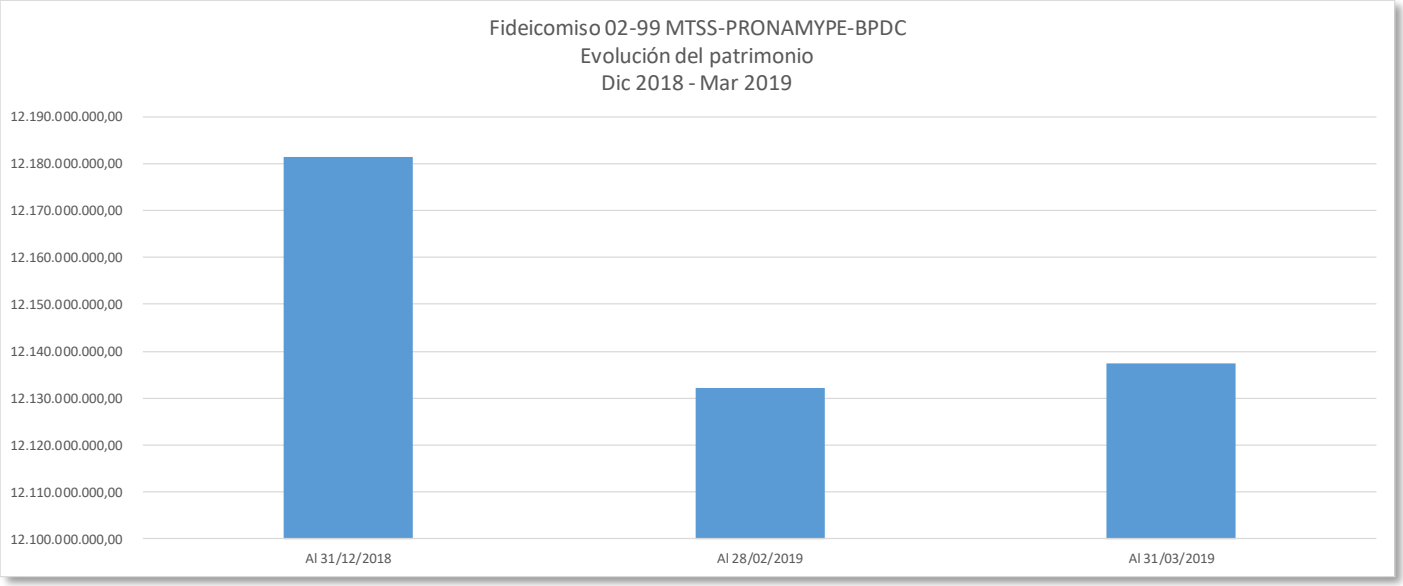

7. Los **ingresos totales** del Fideicomiso decrecieron 76.96%, donde los ingresos relacionados con la cartera de créditos son las principales fuentes de recursos.

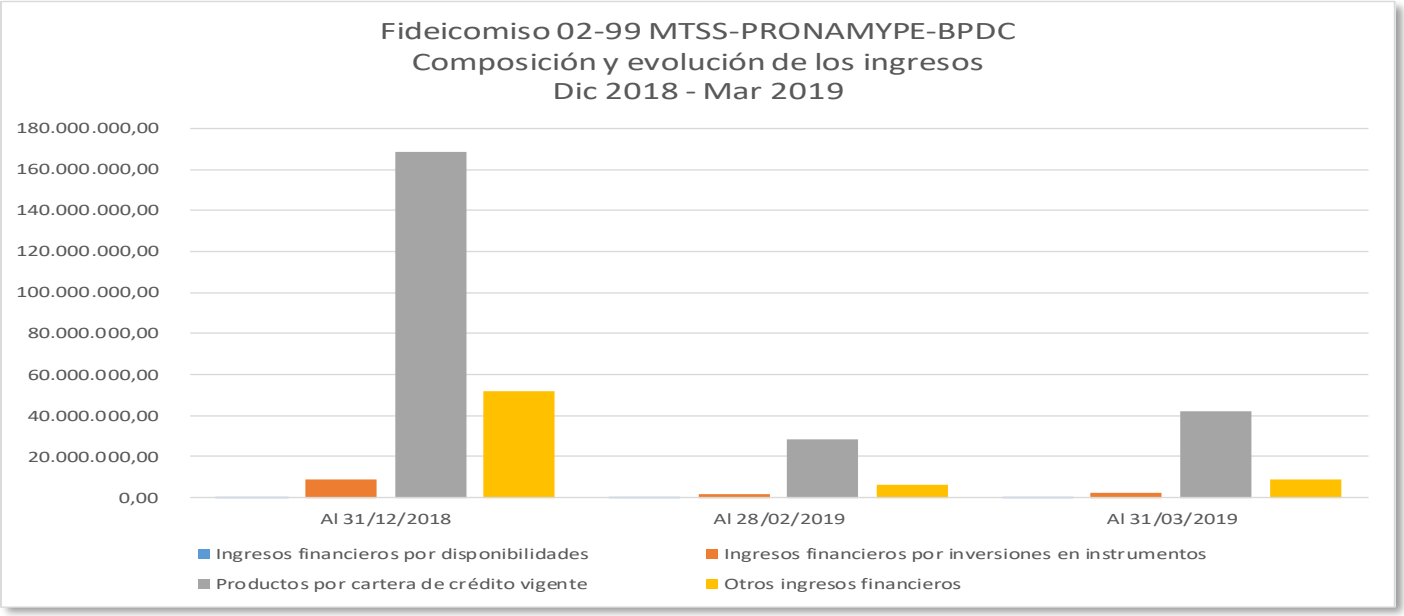

1- INGRESOS FINANCIEROS: ₡52,993,905.96

Esta partida está compuesta por las siguientes cuentas:

a- Productos por depósitos en entidades financieras del país: ₡170,002.90

En esta cuenta se registran los intereses ganados por los montos ingresados en las cuentas corrientes que se mantienen con el BPDC.

b- Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros: ₡2,082,635.04

En esta cuenta se registran los rendimientos generados por las inversiones a la vista, capitalizados en la cuenta de inversiones.

c- Productos por cartera de crédito: ₡42,040,168.02

En ésta cuenta se registra el interés generado por la cartera de crédito. Para la cartera con morosidad menor igual a 180 días, su registro se da diariamente, y se obtiene de aplicar el interés de cada operación al principal, cuando se recibe el pago de una operación con morosidad mayor a 180 días, se registra el ingreso directamente hasta el momento que se realice un pago a la operación. Según el siguiente detalle:

Detalle	Variación mes	Monto Colones
PRODUCTO CARTERA CRÉDITO	13,108,538.76	40,482,225.97
CASTIGO POR MORA	392,626.20	1,557,942.05
	₡ 13,501,164.96	₡ 42,040,168.02

d- Otros ingresos financieros: ₡8,701,100.00

Comisiones ganadas: ₡8,701,100.00

Correspondiente al porcentaje ganada por el desembolso de nuevas operaciones de crédito; un 2% del monto del crédito.

8. La **composición de los gastos** del Fideicomiso sitúa a los gastos por comisiones por servicios como el de mayor peso relativo; en esta clasificación se registran los gastos para los componentes de capacitación y asistencias técnica.

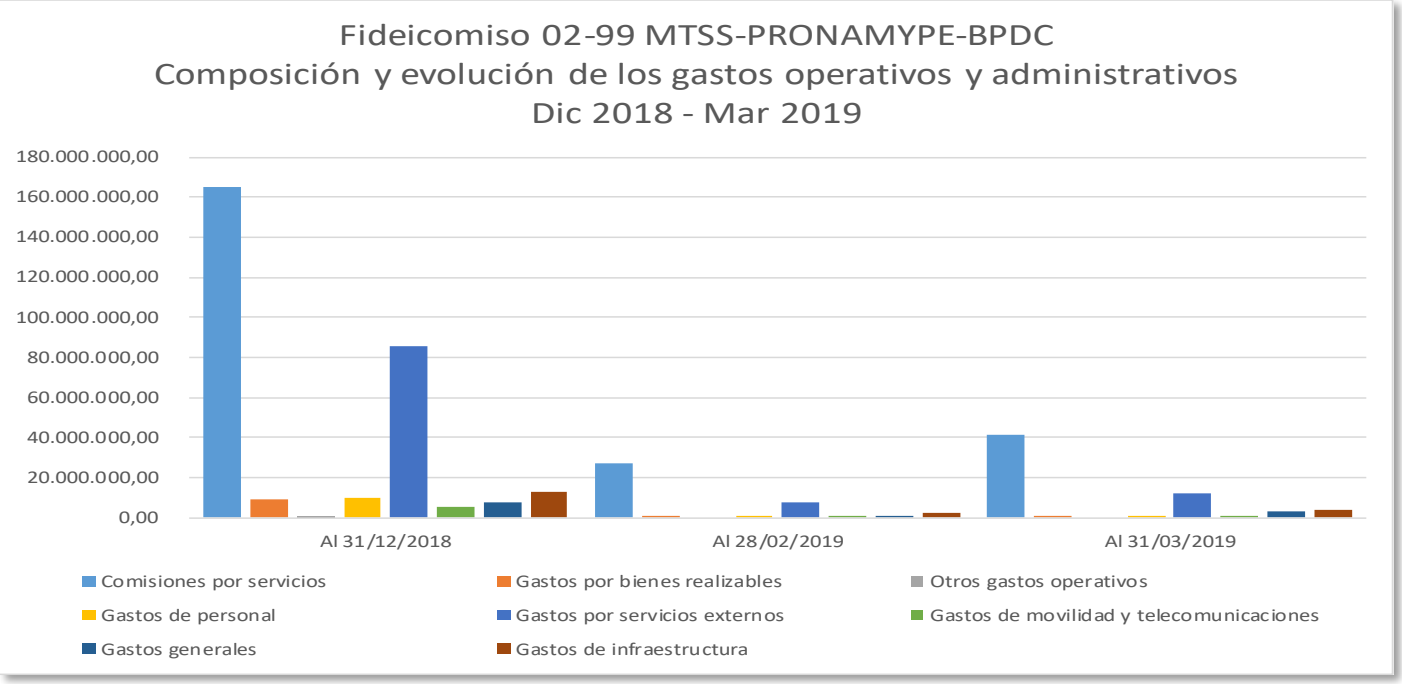

2- GASTOS POR ESTIMACION DE DETERIORO DE ACTIVOS: ₡56,883,321.97

En esta cuenta se registran aquellas partidas correspondientes al ajuste por aumento de la estimación sobre la cartera de préstamos que se realiza al final de cada mes, según los datos del módulo de crédito.

Detalle	Variación mes	Monto Colones
CARTERA DE CRÉDITO	0.00	56,883,321.97
	₡ -	₡ 56,883,321.97

3- INGRESOS POR RECUPERACION DE ACTIVOS Y DISMINUCION DE ESTIMACION: ₡21,224,935.35

En esta cuenta se registran aquellas partidas correspondientes al ajuste por disminución de la estimación sobre la cartera de préstamos que se realiza al final de cada mes, según los datos del módulo de crédito al cierre de mes. Y de recuperación de créditos incobrables.

Detalle	Variación mes	Monto Colones
CARTERA DE CRÉDITO	11,827,260.73	19,306,649.40
RECUPERACIÓN DE INCOBRABLES	0.00	1,918,285.95
	₡ 11,827,260.73	₡ 21,224,935.35

4- GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS: ₡41,275,333.63

Esta partida está compuesta por las siguientes cuentas:

a- Comisiones por servicios: ₡40,985,110.30

Cargos bancarios: ₡0.00

El saldo de esta cuenta corresponde al correspondiente a cargos bancarios rebajados de las cuentas corrientes.

Comisión por administración del fideicomiso: ₡40,985,110.30

El saldo de esta cuenta corresponde al gasto por la administración del fideicomiso. Monto cancelado al BPDC, por servicios de fiduciarios.

b- Cargos por bienes realizables: ₡290,222.84

El registro de todo gasto generado por los bienes realizables, por administración y mantenimiento, así como la estimación del deterioro.

c- Otros gastos operativos: ₡0.49

Multas por incuplimientos: ₡0.00

Cuenta en la cual se cargan las erogaciones generadas por multas por inclumientos, legales o de normativa.

Reclasificación de ingresos: ₡0.00

Cuenta utilizada para el registro de ajustes de periodos anteriores de cuentas del Estado de Resultados. Reversiones de ingresos y ajustes a los gastos.

Gastos operativos varios: ₡0.49

En esta cuenta se registran otras partidas de gastos, tales como diferencia de negativas en aplicaciones de cuotas, en aplicaciones de operaciones o cualquier otro monto menor que no aplique en otro gasto.

5- GASTOS DE ADMINISTRACION: ₡20,526,934.01

Esta partida está compuesta por las siguientes cuentas:

a- Gastos de personal: ₡209,165.00

En esta cuenta se registran los gastos por concepto de remuneraciones generadas por los empleados de la entidad y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados. Se incluyen también las remuneraciones devengadas por los directores y fiscales de la entidad.

Detalle	Variación mes	Monto Colones
VIATICOS	108,950.00	154,600.00
ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	0.00	0.00
REFRIGERIOS	0.00	54,565.00
CAPACITACION	0.00	0.00
Total	**₡108,950.00**	**₡209,165.00**

b- Gastos por servicios externos: ₡12,297,172.20

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el periodo por concepto de la contratación de servicios externos brindados por empresas o por profesionales sin relación de dependencia con la entidad, según el siguiente detalle:

Detalle	Variación mes	Monto Colones
SERVICIOS DE COMPUTACION	0.00	0.00
SERVICIOS DE AUDITORIA	0.00	1,800,000.00
SERVICIOS DE TASACIÓN	0.00	0.00
SERVICIOS DE MENSAJERÍA	0.00	0.00
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA	5,003,332.20	10,497,172.20
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
Total	**₡5,003,332.20**	**₡12,297,172.20**

d- Gastos generales: ₡3,280,936.31

En ésta cuenta se registran los gastos en los que incurre el fideicomiso generados por la operativa en sí del fideicomiso así como de la Unidad Técnica de Apoyo. Se compone de la siguiente manera:

Detalle	Variación mes	Monto Colones
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0.00	31,890.88
PAPELERIA Y UTILES	0.00	2,290.00
COSTAS PROCESALES	39,646.60	39,646.60
HONORARIOS ABOGADOS	3,124,337.07	3,124,337.07
AMORTIZACIÓN SOFTWARE	41,390.88	73,281.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	3,200.00
MATER. DE ASEO Y UTILES LIMPIEZA	0.00	6,290.00
Total	**₡3,205,374.55**	**₡3,280,936.31**

e- Gastos de infraestructura: ₡3,722,100.74

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el período relacionados con la infraestructura física con que cuenta la entidad para la realización de sus operaciones. Según el siguiente detalle:

Detalle	Variación mes	Monto Colones
MANTENIM. Y REPARACION DE BIENES	0.00	0.00
ALQUILERES DE INMUEBLES	1,126,365.01	3,416,811.32
DEPRECIACIÓN MOB. Y EQUIPO	101,763.14	305,289.42
Total	**₡1,228,128.15**	**₡3,722,100.74**

6- INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS: ₡623,381.43

Esta partida está compuesta por las siguientes cuentas:

a- Ingresos por recuperacion de gastos: ₡194,122.99

En esta subcuenta se registran las recuperaciones de gastos previamente registrados, como lo son las costas y honorarios generados en procesos de cobro judicial.

b- Reclasificación de gastos: ₡228,463.85

Cuenta utilizada para el registro de ajustes de periodos anteriores de cuentas del Estado de Resultados. Reversiones de gastos y ajustes a los ingresos, como lo son las recuperaciones de costas y honorarios en los procesos judiciales.

c- Ingresos operativos Varios: ₡200,794.59

En esta subcuenta se registran otros ingresos operativos, no especificados en las cuentas anteriores. Se consideran para diferencias menores, como las ocurridas en pagos de operaciones de crédito.

9. El **resultado neto** del período muestra un panorama donde los ingresos evolucionaron casi al mismo ritmo que los gastos; sin embargo, el resultado en que se finaliza con una pérdida de ¢43.8 millones. La principal razón de este fenómeno es el castigo que significa el registro de los gastos por las estimaciones de la cartera de crédito y los gastos por las comisiones por servicios.

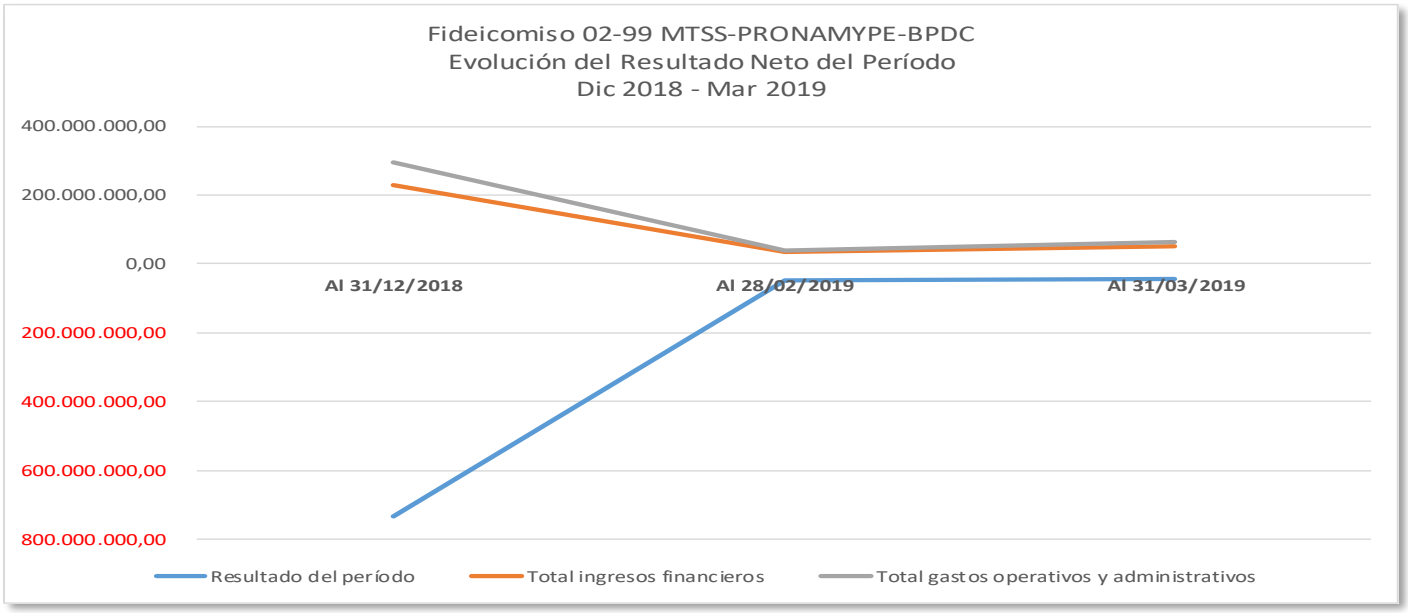

10. La **cartera de crédito** creció a un ritmo similar al del **Patrimonio**.

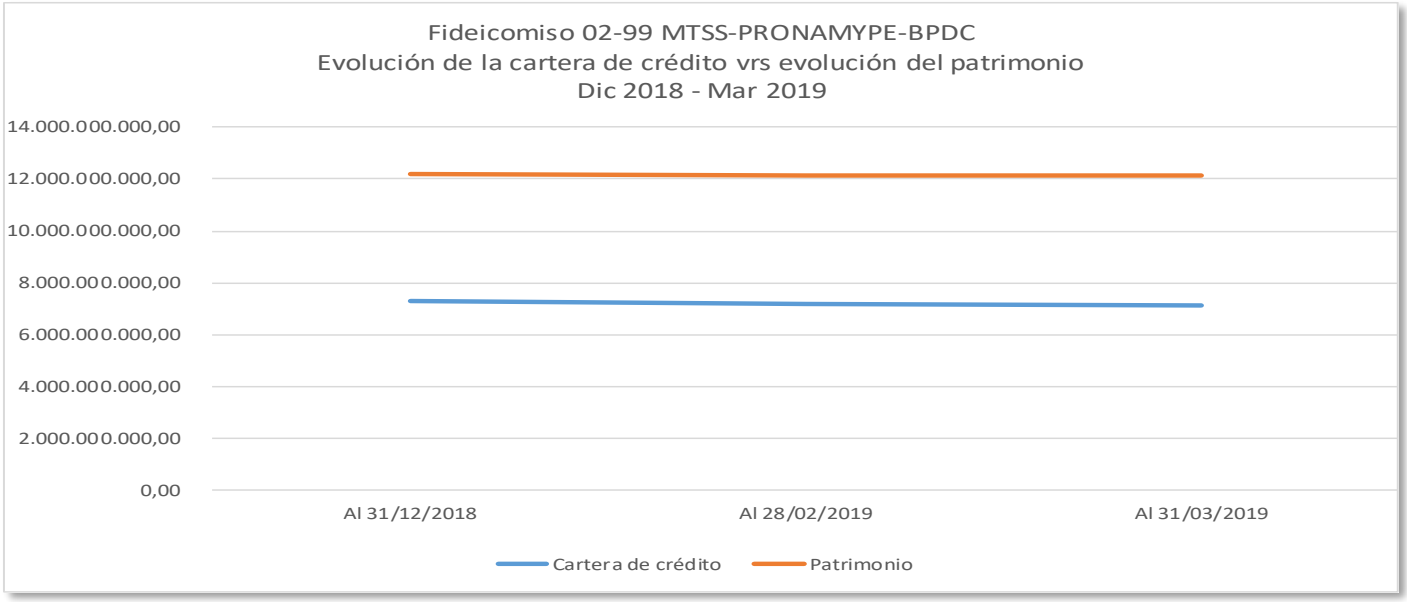

11. La relación existente entre las tendencias del activo total, pasivo total, patrimonio y cartera de crédito, muestran evoluciones muy similares durante el período de estudio.

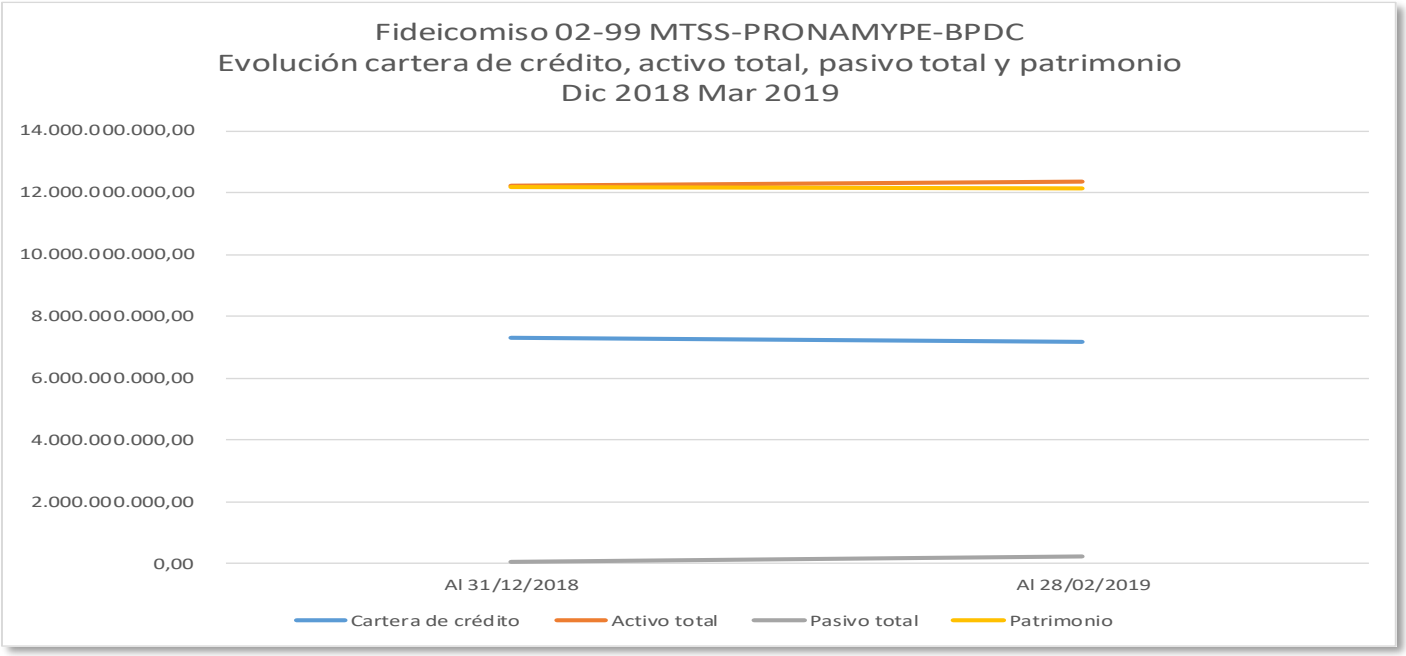

12. A pesar de la colocación crediticia, y la consecuente salida de efectivo, el Fideicomiso nunca experimentó una caída brusca en sus disponibilidades, evidencia de que los recursos provenientes de las recuperaciones de la cartera de crédito colocada son elevados, en correcta concordancia con el hecho de que la cartera de crédito del Fideicomiso es de tamaño elevado (¢7.137 millones).

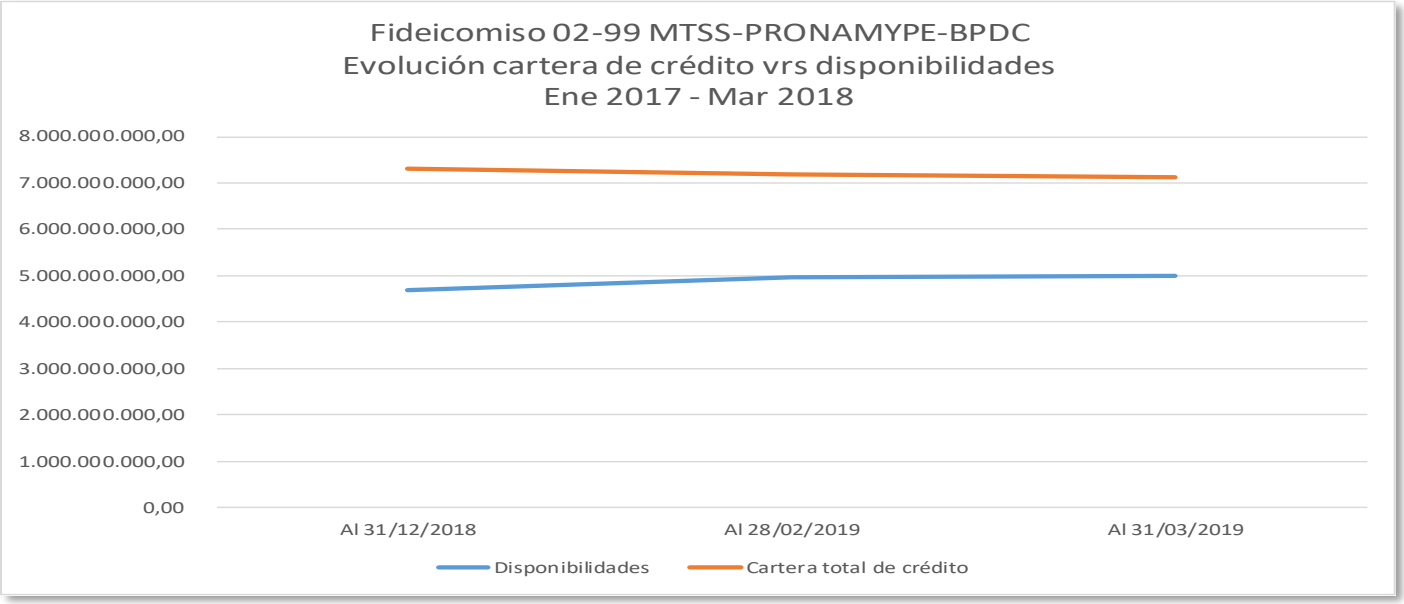

13. El **Modelo CAMEL** arrojó las siguientes conclusiones:
    a. Promedio mensual de crecimiento patrimonial: -0.18%.
    b. Promedio mensual de cobertura patrimonial: 59.34%.
    c. Promedio de cartera al día: 63.14%.
    d. Relación de bienes recibidos en dación de pago respecto al Activo Total: 0.46%.
    e. Promedio de estimaciones respecto a la cartera total: 16.37%.
    f. Promedio mensual de inversiones de corto plazo: 39.68%.
    g. Promedio mensual de inversiones de largo plazo: 1.49%.
    h. Promedio mensual de pasivos respecto al Activo Total: 1.26%.
    i. Gastos administrativos promedio respecto a gastos totales: 33.97%.
    j. Margen de utilidad neta promedio: -179.12%.
    k. Rendimiento sobre activos promedio: -2.25%.
    l. Razón circulante promedio: 5.302.29%.

Recomendaciones

1. Continuar con **el seguimiento de la cartera de crédito** para reducir la morosidad y las estimaciones, en clara concordancia con la confección, análisis y actualización de un Informe de Antigüedad de Saldos de la cartera.

2. Dar seguimiento estrecho al flujo de caja de los programas **Mi Primero Empleo** y **Capital Semilla**, con el fin de evitar descalces en la liquidez del Fideicomiso.

3. Continuar con un correcto seguimiento al descuento (conversión a liquidez) de las **propiedades recibidas en dación de pago**, con el fin de vender el máximo posible de activos fijos en el menor tiempo posible, y así evitar gastos innecesarios en costas judiciales.

4. Definir un **prospecto de portafolio de inversión con los recursos colocados a largo plazo (inversiones en instrumentos financieros)**, con el fin de determinar el uso que le puede dar a los recursos invertidos en dichos esquemas. En este sentido, se recomienda que el Comité Especial del Fideicomiso tome un acuerdo firme respecto al portafolio de inversión, en aras de documentar la estrategia por implementar con esos fondos, en clara concordancia con la normativa de Caja Única del Estado, la cual impide a las instituciones poseer recursos públicos colocados o depositados en portafolios de inversión del Sistema Financiero Nacional.

ROBERTO DELGADO CASTRO (FIRMA)

Firmado digitalmente por ROBERTO DELGADO CASTRO (FIRMA)
Fecha: 2019.06.26 14:50:02 -06'00'

Elaborado por:

Lic. Roberto Delgado Castro

Analista, Unidad de Control de Deuda, Departamento de Gestión de Cobro

Apoyo del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento